PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 15 de Octubre 2021

Señor (a)
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISOR(A)
Contrato 2180720 de 2021
Coordinadora del grupo de Formación Profesional Integral
Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Regional

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2180720 del año 2021

William Jairo Moreno Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91012133 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. ($50.226.920) incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de enero de 2021 y b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($4.511.400) Incluido Iva

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional, de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

CLAUSULA : Primera

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de	Se participó en reunión con emprendedor del Municipio de Puente Nacional, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos por la	Evidencia fotográfica

	Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Coordinación Nacional de Emprendimiento.	
2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se hace seguimiento al plan de acción individual según los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Pantallazo formato de seguimiento.
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Se realizó reunión con empresario, desarrollando acciones en la etapa de fortalecimiento empresarial, con el fin de dar cumplimiento a las metas asignadas.	Pantallazo SEFO
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se registró de manera confiable la información en la plataforma SIGE.	Pantallazo plataforma
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.		
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se orientó a emprendedora en la formulación de planes de negocios con recursos Fondo Emprender.	Pantallazo reunión virtual
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías	Se realizó acompañamiento de manera presencial a emprendedor en la puesta en marcha empresarial, con recursos Fondo Emprender	Evidencia fotográfica

	programadas a las empresas sea de manera virtual o física.		
8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Se inició el proceso de fortalecimiento empresarial con emprendedores que buscan la generación de impacto económico y sostenibilidad empresarial.	Pantallazo SEFO diligenciado
9	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular.	Se asesoró a emprendedora que inició etapa de fortalecimiento empresarial, empresa con recursos Fondo Emprender	Evidencia fotográfica
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.		
11	Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se realiza cargue de manera periódica en DRIVE	Pantallazo DRIVE
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y	Se realizó orientación a emprendedor sobre la ruta CREAR	Evidencia fotográfica

	empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.		
13	Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.		
14	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.		
15	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8615981666, expedida por ASOPAGOS, correspondiente al mes de Septiembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma

William Jairo Moreno Ruiz
Contratista
C.C. No. 91.012.133 Exp. En Barbosa Santander

Recibí a satisfacción:

Firma

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISORA
Contrato 2180720 de 2021
Coordinadora del grupo de Formación Profesional Integral
Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Regional

EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021

1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
Se participó en reunión con emprendedor del Municipio de Puente Nacional, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.



2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
Se hace seguimiento al plan de acción individual según los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, a través del formato de seguimiento.

PLANTILLA INDICADORES Y RESULTADOS DE LOS MISMOS

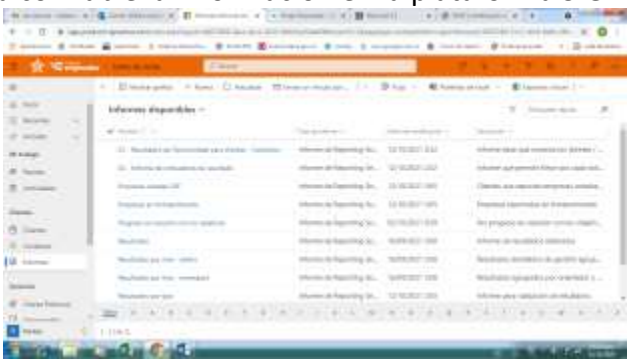
No	Indicador	Ejecucion del mes Octubre	Acumulado de indicadores
1.	Planes de Negocio Formulados (OFF)	1	11
2.	Planes de Negocio Formulados (FE)	2	2
3.	Empresas Creadas (OFF)	1	12
4.	Puesta en Marcha (OFF)	1	13
5.	Empleos Generados Empresas (OFF)	0	8
6.	Planes de Negocio Viabilizados (FE)	1	1
7.	Empresas Creadas (FE)	1	1
8.	Puesta en Marcha (FE)	0	1
9.	Empleos Potenciales Directos (FE)	8	8
10.	Nro. Empresas con Plan de acción Formulado	3	9
11.	Nro. Empresas en Fortalecimiento (FORT)	3	9
12.	Nro. Empleos en Fortalecimiento (FORT)	0	0
13.	Número de personas orientadas	28	480
14.	Número de entrenamientos	1	7

3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.
Se realizó reunión con empresario, desarrollando acciones en la etapa de fortalecimiento empresarial, con el fin de dar cumplimiento a las metas asignadas.



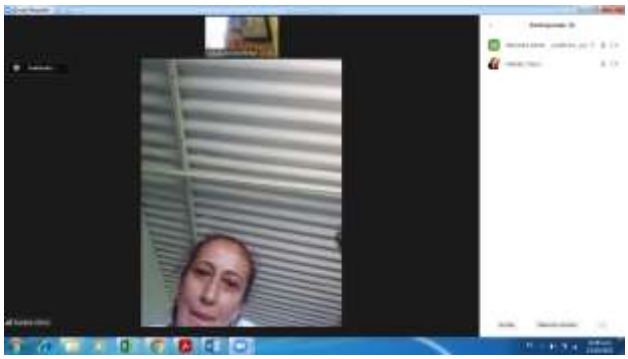
4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.

Se registró de manera confiable la información en la plataforma SIGE.



5. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.

Se orientó a emprendedora en la formulación de planes de negocios con recursos Fondo Emprender.



6. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.

Se realizó acompañamiento de manera presencial a emprendedor en la puesta en marcha empresarial, con recursos Fondo Emprender



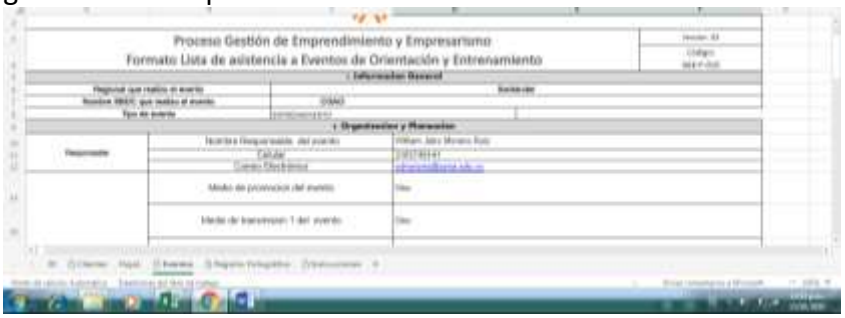
7. Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.
Se inició el proceso de fortalecimiento empresarial con emprendedores que buscan la generación de impacto económico y sostenibilidad empresarial.



8. Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular.
Se asesoró a emprendedora que inició etapa de fortalecimiento empresarial, empresa con recursos Fondo Emprender



9. Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.
Se realiza cargue de manera periódica en DRIVE



10. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.
Se realizó orientación a emprendedor sobre la ruta CREAR



11. Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.
Se ejecutan los indicadores establecidos según los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, dentro del cual se cuenta el de empresas en fortalecimiento, según registro que se realiza en el formato 5w2h.



FIRMA

WILLIAM JAIRO MORENO RUIZ
C.C. No. 91.012.133 exp. En Barbosa S.
Gestor Senior

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) WILLIAM JAIRO MORENO RUIZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91012133 el día 15/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas